



|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>HOSPITAL MARINA BAIXA.<br/>La Vila Joiosa<br/>C. E. FOIETES.<br/>Benidorm</p> | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 1 de 57. |

## COMISIÓN DE DOCENCIA

# GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA


|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Elaborado por:</b><br>Isabel Sellés Sirera,<br>Tutor MIN | <b>Aprobado por:</b><br>Francisco Pasquau Liaño,<br>Jefe de Servicio MIN | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de Docencia |
| <b>Fecha de elaboración:</b><br>03/05/2017                  | <b>Fecha de aprobación:</b><br>27/05/2017                                | <b>Fecha de aprobación:</b><br>08/06/2017    |
| <b>Firma del Tutor/A:</b>                                   | <b>Firma del<br/>Jefe de Servicio:</b>                                   | <b>Firma del<br/>Jefe de Estudios:</b>       |
|   |  |  |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 2 de 57. |

## Hoja de Revisiones


### Control de cambios:

| <b>Estatus</b>  | <b>Versión</b> | <b>Fecha</b> | <b>Autor</b>         | <b>Cambios</b>  |
|-----------------|----------------|--------------|----------------------|---|
| <b>Borrador</b> | 0.1            | 03/06/2013   | C. Amador            |   |
| <b>Final</b>    | 1.0            | 26/06/2013   | Comisión de Docencia | Aprobación por Comisión de Docencia   |
| <b>Final</b>    | 1.0            | 02/04/2014   | Comisión de Docencia | Revisado, sin cambios, mantiene versión   |
| <b>Final</b>    | 1.0            | 17/06/2015   | Comisión de Docencia | Revisado, sin cambios, mantiene versión   |
| <b>Borrador</b> | 0.1            | 15/04/2016   | I Sellés             |   |
| <b>Final</b>    | 1.1            | 29/06/2016   | Comisión de Docencia | -Actualización estructura del servicio.<br>-Cambio de tutora<br>-Actualización documentos relacionados<br>-Aprobación por Comisión de Docencia  |
| <b>Borrador</b> | 0.1            | 03/05/2017   | I Sellés             |   |
| <b>Final</b>    | 1.2            | 08/06/2017   | Comisión de Docencia | -Actualización de oferta de rotatorio en unidades de medicina interna con ecografía clínica a partir de R3<br>-Inclusión de rotación obligatoria en Interconsultas durante primer periodo de R1<br>-Aprobación por Comisión de Docencia |
| <b>Final</b>    | 1.2            | 14/06/2018   | Comisión de Docencia | Revisado, sin cambios, mantiene versión   |
| <b>Final</b>    | 1.2            | 13/06/2019   | Comisión de Docencia | Revisado, sin cambios, mantiene versión   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión: 1.2</b><br>Pág. 3 de 57. |


**Documentos relacionados:**

| <b>Nombre del fichero/documento</b>   | <b>Naturaleza de la relación</b>   |
|---|--|
| Plan de Gestión de la Calidad Docente de la Formación Especializada PGCD 2014-2016_v_1.1  | Gestión Calidad Docente  |
| Orden SCO/227/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Interna, BOE núm. 33 de 7 febrero 2007 | Programa formativo de la especialidad                                    |
| Plan Transversal HMB 2017-2018_v_1.0 (para los R1)  | Plan Transversal de competencias genéricas para residentes de primer año |


|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 4 de 57. |

## ÍNDICE:

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1     | INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA .....                    | 5  |
| 2     | OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN MEDICINA INTERNA ..... | 7  |
| 2.1   | Objetivos generales .....   | 7  |
| 2.2   | Objetivos específicos .....   | 7  |
| 2.2.1 | En relación con conocimientos transversales .....                             | 7  |
| 2.2.2 | En relación con contenidos específicos de la especialidad.....                | 8  |
| 3     | DURACIÓN DE LA FORMACIÓN.....   | 10 |
| 4     | COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA.....                       | 10 |
| 4.1   | Programa formativo de Medicina Interna .....                                  | 12 |
| 4.1.1 | Primer periodo de rotación .....  | 13 |
| 4.1.2 | Segundo periodo de rotación .....   | 14 |
| 4.1.3 | Tercer periodo de rotación.....   | 14 |
| 4.1.4 | Cuarto periodo de rotación .....  | 15 |
| 4.2   | Calendario de rotaciones de Medicina Interna .....                            | 15 |
| 4.2.1 | Rotaciones Externas .....   | 16 |
| 4.3   | Residente de primer año .....   | 17 |
| 4.3.1 | Medicina Interna .....  | 17 |
| 4.3.2 | Cardiología .....   | 20 |
| 4.3.3 | Aparato Digestivo.....  | 22 |
| 4.4   | Residente de segundo año.....   | 23 |
| 4.4.1 | Neurología.....   | 23 |
| 4.4.2 | Neumología/Alergología .....  | 24 |
| 4.4.3 | Nefrología .....  | 25 |
| 4.4.4 | Medicina Intensiva.....   | 26 |
| 4.5   | Residente de tercer año .....   | 28 |
| 4.5.1 | Oncología .....   | 28 |
| 4.5.2 | Reumatología/Enf sistémicas .....   | 29 |
| 4.5.3 | Hematología .....   | 30 |
| 4.5.4 | Dermatología .....  | 30 |
| 4.6   | Residente de cuarto año.....  | 31 |
| 4.6.1 | Atención Primaria .....   | 31 |
| 4.6.2 | Hospitalización a Domicilio.....  | 33 |
| 4.6.3 | Enfermedades Infecciosas .....  | 34 |
| 4.6.4 | Medicina Interna .....  | 35 |
| 4.7   | Residente de quinto año.....  | 37 |
| 4.7.1 | Medicina Interna .....  | 37 |
| 5     | ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL 2017.....                         | 39 |
| 6     | SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS .....                          | 40 |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión: 1.2</b><br>Pág. 5 de 57. |

|   |   |    |
|---|---|----|
| 6.1   | Sesiones Clínicas del Servicio de Medicina Interna .....                  | 40 |
| 6.2   | Sesiones de los Residentes .....  | 41 |
| 6.3   | Sesiones Oncológicas.....   | 42 |
| 6.4   | Sesiones de la consulta monográfica de infección VIH .....                | 42 |
| 6.5   | Sesiones Clínicas - Secciones de Medicina Interna .....                   | 43 |
| 6.5.1   | Sección de Medicina Interna .....   | 43 |
| 6.5.2   | Sección de Cardiología .....  | 43 |
| 6.5.3   | Sección de Aparato Digestivo .....  | 43 |
| 6.5.4   | Sección de Neurología.....  | 43 |
| 6.5.5   | Sección de Neumología .....   | 43 |
| 6.5.6   | Sección de Nefrología .....   | 44 |
| 6.5.7   | Sección de Reumatología.....  | 44 |
| 6.5.8   | Sección de Dermatología .....   | 44 |
| 6.6   | Sesiones Clínicas de Medicina Intensiva .....                             | 44 |
| 6.7   | Sesiones Clínicas de la Unidad de Hospitalización a Domicilio .....       | 44 |
| 6.8   | Sesiones Generales del Hospital Marina Baixa .....                        | 45 |
| 6.9   | Sesiones interhospitalarias provinciales de Enfermedades Infecciosas .... | 47 |
| 6.10  | Sesiones interhospitalarias del Medicina Interna del Sudeste .....        | 47 |
| 7   | GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD .....   | 48 |
| 8   | ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN .....  | 49 |
| ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2013. .... |   | 50 |
| ANEXO II: Registro de Asistencia al Plan Transversal 2013.....  |   | 53 |
| ANEXO III: Encuesta de Evaluación del Plan Transversal 2013. ....   |   | 54 |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 6 de 57. |

# 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA


**Jefe de Servicio:** Dr. Francisco Pasquau Liaño

**Tutora de residentes:** Dra. Isabel Sellés Sirera


**Número de Residentes en formación en Medicina Interna: 5**

**Número de Facultativos del Servicio de Medicina Interna: 53**

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Sección de Medicina Interna:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Francisco Pasquau, Jefe de Servicio</li> <li>• Dra. Concepción Benito, Jefa de Sección</li> <li>• Dr. Javier Ena</li> <li>• Dr. Fernando Martínez</li> <li>• Dra. Angela Navarro</li> <li>• Dr. Enrique Gómez Segado</li> <li>• Dra. Isabel Sellés</li> <li>• Dr. Pablo Oteo</li> <li>• Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Gil</li> <li>• Dra. Concepción Gil Anguita. <b>UEI</b></li> <li>• Dr. José Tomás Algado Rabasa <b>UEI</b></li> </ul> | <p><b>Sección de Endocrinología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Carlos Rafael Argente, Jefe de Sección</li> <li>• Dra. Mercedes Molina Méndez</li> </ul>   |
| <p><b>Sección de Alergología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Carlos Hernando de Larramendi, Jefe de Sección</li> <li>• Dr. José Luis García Abujeta</li> <li>• Dra. Sandra Vicario</li> </ul>   | <p><b>Sección de Nefrología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Carlos Aparicio, Jefe de Sección</li> <li>• Dr. Antonio Crespo</li> <li>• Dr. Eduardo Muñoz de Bustillo</li> </ul>   |
| <p><b>Sección de Cardiología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Pilar Zuazola Martínez. Jefa de Sección</li> <li>• Dr. Fernando de la Guía</li> <li>• Dra. Begoña Tocado</li> <li>• Dr. Miguel Angel López Aranda</li> <li>• Dr. Carlos Vaquero</li> <li>• Dra. Irene Mateo Rodríguez</li> <li>• Dra. Mar Erdociain Perales</li> </ul>  | <p><b>Sección de Neumología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. José Luis Calpe, Jefe de Sección</li> <li>• Dra. Adela Martínez</li> <li>• Dr. Brian Vila</li> <li>• Dra. Mónica Llompарт</li> <li>• Dr. Daniel Martínez González</li> </ul>                           |
| <p><b>Sección de Dermatología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Francisco Javier Mataix, Jefe de Sección</li> <li>• Dra. Laura Cuesta</li> <li>• Dra. María Pérez Crespo</li> </ul>   | <p><b>Sección de Neurología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Raquel Hernández Lorigo, Jefe de Sección</li> <li>• Dra. Natalia Pérez Carmona</li> <li>• Dra. Leticia Berenguer</li> <li>• Dr. Elías Khabbaz Cavañete</li> <li>• Dra. Ana Pampliega Pérez</li> </ul> |
| <p><b>Sección de Digestivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Antonio García Herola, Jefe de Sección</li> </ul>  | <p><b>Sección de Reumatología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. José Rosas, Jefe de Sección</li> </ul>   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>HOSPITAL MARINA BAIXA.<br/>La Vila Joiosa<br/>C. E. FOIETES.<br/>Benidorm</p> | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión: 1.2</b><br>Pág. 7 de 57. |

|  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Jaime Valverde</li> <li>• Dr. Jorge Vázquez</li> <li>• Dra. Cristina Quilez</li> <li>• Dr. David Martínez</li> <li>• Dra. Belén Herreros</li> <li>• Dra. Laura Escolar</li> <li>• Dra Isabel Almenta</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Gregorio Santos</li> <li>• Dr. José Miguel Senabre</li> <li>• Dr. Esteban Salas</li> </ul> |
| <p><b>Sección de Oncología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra Cristina Angeles</li> <li>• Dra J. A Barrera</li> </ul>   |   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 8 de 57. |

## 2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN MEDICINA INTERNA

### 1 *Objetivos generales*

El objetivo fundamental de la formación del especialista en Medicina Interna es el acercamiento del residente al enfermo y su enfermedad para adquirir, bajo la supervisión de un especialista, la asunción progresiva de responsabilidades en el diagnóstico y tratamiento.

Los objetivos generales del especialista en Medicina Interna son:


- Conseguir capacidad y dominio en la obtención de la historia clínica, en la realización de la exploración física adecuada y en el uso e interpretación de la metodología diagnóstica.
- Familiarizarse con la interpretación, características y limitaciones de los datos que suministran las tecnologías diagnósticas.
- Ser capaz de efectuar por sí mismo las técnicas más habituales de la práctica clínica y de adiestrarse más profundamente en algunas de ellas.
- Adquirir responsabilidad en el cuidado de los pacientes, atendiendo muy especialmente a los aspectos referentes al establecimiento de una positiva relación médico-enfermo.
- Incorporar actitudes éticas en relación con la persona enferma, con el conjunto del personal sanitario y no sanitario que le rodea y en relación con el uso de los costosos medios materiales que la sociedad pone a su disposición para cuidar de la salud de los ciudadanos.

### 2 *Objetivos específicos*

#### 2.1 En relación con conocimientos transversales

Durante el primer año, el especialista en formación debe adquirir los conocimientos,




|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN  |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 9 de 57. |

habilidades y actitudes necesarias en relación con la metodología de la investigación, bioética y gestión clínica. Es importante recalcar que también es importante el conocimiento de la Epidemiología Clínica y de Estadística.

## **2.2 En relación con contenidos específicos de la especialidad**

- **Objetivos de conocimiento (formación teórica):**

- Se considera conveniente recordar que los principios aceptados de educación post-graduada subrayan la necesidad de que en este período predomine la actividad de autoaprendizaje supervisado frente a las de carácter receptivo pasivo.
- La formación teórica se basará en el autoestudio tutorizado, que debe dotar al residente del nivel de conocimientos necesario para la toma de decisiones. Las clases o sesiones teóricas se consideran como meramente complementarias del autoestudio.
- El desarrollo de los contenidos del programa se llevará a cabo a través de:
  - Visitas médicas en la planta de hospitalización y en consultas externas con miembros del equipo.
  - Sesiones clínicas con los tutores.
  - Presentación de casos y manejo clínico.
  - Sesiones bibliográficas y seminarios de temas preestablecidos.
  - Asistencia a cursos monográficos, congresos de las sociedades de Medicina Interna y relacionadas, siendo preceptivo un informe a la unidad docente a la finalización de estos cursos.
  - Preparación de trabajos, comunicaciones y publicaciones con los miembros del equipo en las publicaciones y/o congresos habituales.
- La extensión de la especialidad, en la que ningún conocimiento de la patología interna debe ser ajeno al internista, hace innecesario tratar de establecer un listado de conocimientos teóricos. El internista deberá conocer toda la Patología Médica y sus conexiones con otras patologías (quirúrgica, psiquiátrica, etc.), aunque debe ser consciente de que nunca podrá profundizar en todas las especialidades como los respectivos especialistas, hacia los que debe de mantener una actitud abierta y receptiva, siempre dispuesto a recibir de ellos las enseñanzas que sus profundidades de

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 10 de 57. |


conocimientos ofrecen. Como consecuencia de lo anterior, no se ha establecido un catálogo de conocimientos.

- **Objetivos de habilidades (formación asistencial):**

- Es preciso que el internista actual adquiera soltura en una serie de técnicas que son imprescindibles para un adecuado ejercicio de la práctica clínica. Son fundamentales las siguientes:
  - Intubación de vías respiratorias.
  - Obtención de vías venosas centrales.
  - Punciones arteriales.
  - Sondajes digestivos diversos como SNG, manejo de PEG.
  - Punción lumbar.
  - Punción peritoneal y pleural, eventualmente con biopsia.
  - Punción articular.
- Además, podrá adiestrarse en algunas técnicas diagnósticas y terapéuticas específicas de otras especialidades, siempre que el programa formativo lo permita. Para lograr estas habilidades deberán efectuar entre cinco y diez veces cada uno de estos procedimientos, como mínimo.

- **Objetivos de actitudes**

- En este aspecto, el residente debe aprender a entender al enfermo como un todo, pues esta actitud es la base que distingue a esta especialidad de las demás.
- El residente debe adquirir conciencia de las molestias y eventuales riesgos que los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de que dispone pueden producir a los enfermos y del elevado coste económico de los mismos y, en consecuencia, aprender a utilizarlos de forma adecuada y racional.
- Se debe transmitir al médico en formación la actitud de mantener posturas abiertas, tolerantes y dialogantes con los enfermos y sus familiares, así como con el resto de los especialistas y demás personal sanitario y no sanitario de la institución.
- Deberá adquirir respecto a todos ellos un espíritu de trabajo en equipo,

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 11 de 57. |

partiendo de la base de que todos tienen un fin común: colaborar a la recuperación de la salud perdida.

### 3 DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

**Denominación oficial de la especialidad:** Medicina Interna.

**Duración:** 5 años.


**Licenciatura previa:** Grado de Medicina.

### 4 COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA

Para alcanzar las competencias propias del especialista en Medicina Interna, el residente ha de rotar por las diferentes estructuras que forman la Unidad Docente, de modo que se cubran todas las necesidades formativas, esto es, debe de realizar las rotaciones obligatorias.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (BOE 45, de 21/02/2008) en su Artículo 15 sobre la responsabilidad progresiva del residente, que establece el grado de supervisión y responsabilidad de los residentes según su nivel formativo en los Artículos 15.3 y 15.4, y dispone que los MIR de Hospitales pueden asumir la responsabilidad de la confección de los documentos de la Historia Clínica, a partir del segundo año de residencia en función de sus conocimientos y responsabilidad profesional alcanzada, lo que deberá ser objeto de evaluación individual por el

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 12 de 57. |

tutor correspondiente, en el marco de los programas de formación de cada especialidad. Además, los médicos especialistas visarán por escrito los documentos relativos a las actividades asistenciales en las que intervengan los residentes de primer año.

Cada vez más, en medicina, se promueve la utilización de guías clínicas y protocolos para disminuir la variabilidad de la práctica clínica y aumentar la seguridad y la eficiencia. El residente debe conocer los de todas las unidades o secciones asistenciales en las que se forma y aplicarlos correctamente. Ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan.


En cada una de las áreas a las que se incorpore, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

La capacidad para realizar determinados actos médicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse tres **niveles de autonomía:**

- **Nivel 1.** Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente.
- **Nivel 2.** El residente tiene un extenso conocimiento, pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
- **Nivel 3.** El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el **nivel de responsabilidad:**

- **Nivel 1.** Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
- **Nivel 2.** Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                      |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019 |
|   |   | <b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 13 de 57.           |

supervisión del tutor o de un facultativo responsable.

- **Nivel 3.** Son actividades realizadas por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

El tutor del residente y el médico responsable de la rotación son los que determinan cuándo el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.


Tal como especifica el Real Decreto 183/2008, la supervisión del residente de primer año debe ser directa, por tanto, no podrá definirse para él un nivel de responsabilidad 1 en ninguna de las rotaciones.

El nivel 3 de responsabilidad se reserva para aquellas actividades altamente cualificadas, que corresponden a áreas de capacitación específica o subespecialidades.

#### **4.1 Programa formativo de Medicina Interna**

El programa formativo de Medicina Interna es el elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad (Orden SCO/227/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Interna, BOE núm. 33 de 7 febrero 2007). Se han realizado algunas modificaciones teniendo en cuenta las características de nuestro Servicio y del Hospital Marina Baixa, elaborando un programa de competencias que marca los mínimos asistenciales y docentes que debe realizar el residente en cada uno de los periodos de su formación. Parte de estas modificaciones surgen del trabajo promovido por la Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana, del Grupo de Tutores de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana que ha desarrollado de manera consensuada los objetivos y las competencias de las rotaciones del residente de Medicina Interna por las distintas especialidades médicas y que se han presentado a la Dirección General de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria de la Conselleria de Sanidad.

Durante las rotaciones, los residentes deben de estar integrados en las respectivas unidades, realizando sus actividades entre áreas de hospitalización, consultas, laboratorios y todas aquellas en las que les pueda resultar provechoso a juicio del responsable de cada rotación. Obviamente, deberán participar de las actividades docentes correspondientes.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                      |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019 |
|  |   | <b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 14 de 57.           |

La actividad de los residentes en el Hospital Marina Baixa es tutorizada por un adjunto especialista de cada sección asignado al inicio del rotatorio.


Las funciones del residente son básicamente las siguientes:

- Valoración clínica inicial y seguimiento diario de todos los pacientes ingresados cuya responsabilidad corresponda a su adjunto.
- Atención semanal a los pacientes en consultas externas junto con su adjunto según el nivel de responsabilidad.
- Presentación de casos clínicos por parte del residente a los componentes de del servicio/sección que se encarguen de la asistencia de los pacientes ingresados.
- El residente debe realizar la historia clínica a los pacientes nuevos ingresados con petición de pruebas complementarias y plantear opciones para el tratamiento, asumiendo la responsabilidad de la confección de los documentos de la Historia Clínica, en función de sus conocimientos y responsabilidad profesional alcanzada, lo que deberá ser objeto de evaluación individual por el tutor correspondiente. Los médicos especialistas visarán por escrito los documentos relativos a las actividades asistenciales en las que intervengan los residentes de primer año.
- Estudiar las pruebas radiológicas solicitadas y consultar con el Servicio de Radiodiagnóstico siempre que lo precise.

De acuerdo con el programa nacional de la especialidad, los cinco años de residencia se dividen en cuatro periodos formativos que se detallan a continuación.

#### **4.1.1 Primer periodo de rotación**

En este periodo de formación, dado que en nuestro Centro no se dispone de unidades específicas, como por ejemplo la Unidad de Corta Estancia, el residente de primer año no efectúa una rotación específica de un año en el Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH), tal como establece el programa nacional de la especialidad. Los residentes de primer año (R1) se integran en la Sección de Medicina Interna durante siete meses. Durante todo este periodo participan en las guardias médicas del SUH y asisten a los cursos específicos del Plan de Formación Común.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 15 de 57. |

### 4.1.2 Segundo periodo de rotación

El segundo periodo de formación incluye la rotación por las distintas especialidades médicas para conseguir el manejo básico de las enfermedades más prevalentes dentro de cada una de ellas. Por consiguiente, abarca varios años de residencia, desde R1 a R3.

El R1 inicia este periodo realizando una rotación interna de tres meses en la Sección de Cardiología y otra de dos meses en la Sección de Digestivo.


Como R2 realiza rotatorios internos en las Secciones de Neurología (2 meses), Neumología (2 meses), Nefrología (2 meses) y Medicina Intensiva (3 meses).

El R3 realiza dos rotatorios externos: Endocrinología (2 meses) y Oncología (1 mes); además de los siguientes rotatorios internos: Reumatología/Enfermedades Autoinmunes (1-2 meses), Radiología (1 mes), Hematología (1 mes), Dermatología (1 mes).

Durante los meses de verano se desaconsejan las rotaciones por otras especialidades, ya que durante los periodos vacacionales se modifican las sesiones y las actividades programadas durante el resto del año, por lo que los residentes permanecen en el Área de hospitalización de pacientes agudos de la Sección de Medicina Interna.

### 4.1.3 Tercer periodo de rotación

El tercer periodo de formación implica que el residente debe asumir patología más compleja, tener una visión a largo plazo de las acciones, y capacidad para realizar una planificación estructurada y abordar correctamente procesos estandarizados. Entre sus conocimientos debe aprender el manejo de procesos más propios de la Medicina Interna, conocer unidades específicas y alternativas a la hospitalización convencional. Así, en este periodo el residente adquiere experiencia sobre la integración entre distintos niveles asistenciales: Atención Primaria (1-2 meses) y Unidad de Hospitalización a Domicilio (UHD) (1-2 meses). También realizan una rotación externa por una especialidad transversal, como es Enfermedades Infecciosas (4 meses). y Enfermedades sistémicas (3 meses). Este periodo incluye el último mes de formación del R3, y gran parte de la formación del R4.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 16 de 57. |

#### 4.1.4 Cuarto periodo de rotación

En el cuarto periodo de formación, que comprende los cuatro últimos meses de R4 y todo el año de R5, el residente aplica en el Servicio de Medicina Interna todo lo aprendido hasta el momento, pudiendo adquirir nuevos conocimientos de aspectos que se consideren deficitarios en los años precedentes, o en los que presente un especial interés.

Se realiza en el área de hospitalización y además se inicia la actividad en consultas externas, atendiendo una consulta semanal exclusiva del residente, lleva a cabo Interconsultas de Medicina Interna (2 meses). Tiene también la opción de atender una consulta monográfica de Infección VIH.

También participa como miembro de las Comisiones de Docencia, Mortalidad, de Infecciones o de Cuidados Paliativos.

## 4.2 Calendario de rotaciones de Medicina Interna


**Tabla 1:** Calendario de rotaciones del residente de Medicina Interna

| Calendario de rotaciones del residente Medicina Interna |                            |      |                     |      |                             |      |            |                           |                              |                       |                              |      |
|---|----------------------------|------|---------------------|------|-----------------------------|------|------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------------|------|
| AÑO   | JUN.                       | JUL. | AGO.                | SEP. | OCT.                        | NOV. | DIC.       | ENE.                      | FEB.                         | MAR.                  | ABR.                         | MAY. |
| <b>R1</b>   | Medicina Interna /Vac      |      |                     |      |                             |      |            | Cardiología               |                              |                       | Aparato Digestivo            |      |
| <b>R2</b>   | Neurología                 |      | M. Interna<br>Vac   |      | Neumología<br>Alergia       |      | Nefrología |                           | Medicina Intensiva           |                       | Endocrinología               |      |
| <b>R3</b>   | Endocrinología             |      | M. Interna /<br>Vac |      | Reuma                       |      | RX         | Derma                     | Hemato                       | Oncología<br>Consulta |                              | UHD  |
| <b>R4</b>   | A. Primaria                |      | M. Interna/<br>Vac  |      | Enfermedades<br>Infecciosas |      |            | VIH                       | Interconsultas<br>M. Interna |                       | Medicina Interna<br>Consulta |      |
| <b>R5</b>   | M. Interna/Consulta<br>Vac |      |                     |      | Autoinmunes                 |      |            | Medicina Interna/Consulta |                              |                       |                              |      |

Vac: Periodo de vacaciones anuales.

RX: Radiología; UHD, Unidad de Hospitalización a Domicilio; VIH: consulta de VIH- HMB



|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 17 de 57. |

Consulta. Consulta del residente de medicina Interna.

#### 4.2.1 Rotaciones Externas

Se realizan rotaciones externas en Endocrinología, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Sistémicas por no estar suficientemente desarrolladas en nuestro hospital.

Endocrinología se realiza en el Hospital Clínico Universitario San Juan de Alicante.

La rotación por Enfermedades Infecciosas se lleva a cabo en servicios de Enfermedades Infecciosas de referencia como son el Hospital Ramón y Cajal de Madrid, Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, Hospital Vall d`Hebron y Hospital de Bellvitge de Barcelona o el Hospital La Fe de Valencia.


La rotación por la unidad de Enfermedades Sistémicas se llevará a cabo en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada/Hospital Clínic de Barcelona.

La rotación en Oncología se realizaba hasta ahora en el Hospital Clínico Universitario San Juan de Alicante, como consecuencia de la apertura de consultas de Oncología y Hospital de día oncológico en nuestro centro, los residentes permanecerán en el hospital Marina Baixa durante la mayor parte de esta rotación.

Opcionalmente la rotación por Radiología Puede desarrollarse en el Hospital General Universitario de Alicante.

Además, se incluye la posibilidad de rotación en unidades de medicina interna con Práctica diaria en Ecografía Clínica, con el objetivo adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para practicar las técnicas ecográficas de una forma científica, actualizada, segura y eficaz teniendo en cuenta los últimos avances científicos. Los contenidos docentes se desarrollarán siguiendo los fundamentos de la medicina basada en la evidencia y el aprendizaje basado en problemas.

El residente puede rotar voluntariamente en hospitales de prestigio tanto dentro, como fuera de nuestro país, siempre que se cumplan las normas para las rotaciones

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 18 de 57. |

externas del Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad y de la Conselleria de Sanitat, y la solicitud esté debidamente justificada y sea aprobada por la Comisión de Docencia.

## **4.3           *Residente de primer año***


### **4.3.1 Medicina Interna**

- **Objetivos generales**

- Realizar la entrevista clínica y exploración física y estructurar adecuadamente la historia clínica.
- Familiarizarse con la interpretación y limitaciones de las tecnologías diagnósticas. Saber indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, radiografías, ECG) adecuadas a cada caso.
- Estructurar sospechas diagnósticas y terapéuticas.
- Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente de su estado de salud.
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del propio Servicio.
- Manejo ágil de la bibliografía incluyendo realizar búsquedas bibliográficas.
- Ser capaz de solicitar un consentimiento informado.
- Saber realizar su currículum.
- Adquirir una capacidad de manejo de tecnología informática básica.
- Incorporar actitudes éticas en relación con el enfermo y el personal sanitario.
- Mantener una visión integral de los problemas de salud.
- Adquirir conciencia de los riesgos de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos y del elevado coste económico de los mismos.

- **Esquema básico del periodo en Medicina Interna durante el primer año de formación**

- Se le asignará un adjunto del servicio que supervisará su actividad. Este adjunto cambiara aproximadamente cada dos meses. El tutor comparte dicha supervisión.
- Valoración inicial de todos los pacientes ingresados cuya responsabilidad


|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 19 de 57. |

corresponda a su adjunto.


- Valoración clínica diaria de todos los pacientes ingresados junto con su adjunto responsable.
- Elaboración de informes clínicos preliminares.
- Atención semanal a los pacientes en consultas externas junto con su adjunto.
- Asistencia a las sesiones del Plan de Formación Común y sesiones clínicas:
  - Del Servicio de Medicina Interna. Éstas se detallan en el apartado 6 de este documento, y globalmente incluyen las sesiones diarias, en el transcurso de las cuales se procede a la adjudicación de los pacientes ingresados en el día previo, y se revisan y comentan todas las incidencias acontecidas durante la jornada previa de guardia.
  - Sesiones de revisiones de los adjuntos.
  - Presentación de casos clínicos por parte del residente.
  - Sesiones oncológicas.
  - Sesiones generales del hospital.

- **Competencias teóricas**

- De especial importancia debe considerarse la aproximación diagnóstica-terapéutica a los pacientes con:
  - Enfermedades prevalentes: diabetes, hipertensión arterial (HTA), dislipemia, insuficiencia cardiaca, bronconeumopatías, hepatopatías, osteoporosis, enfermedad tromboémbolica, neoplasias más frecuentes, etc.
  - Enfermos crónicos, con comorbilidades y pluripatológicos.
  - Enfermedades sistémicas.
- Patologías de conocimiento imprescindible al finalizar el primer año de residencia:
  - Cardiología:
    - Interpretación de electrocardiogramas
    - Insuficiencia cardiaca
    - Fibrilación auricular
    - Dolor torácico. Síndrome coronario agudo

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 20 de 57. |

- Manejo antihipertensivos
- Neurología
  - Exploración neurológica
  - Interpretación de LCR
  - Síndrome confusional agudo
  - Coma
  - Patología cerebrovascular
  - Demencia
  - Convulsiones
  - Síndrome meníngeo
  - Abstinencia etílica
  - Compresión medular
- Aparato Digestivo:
  - Interpretación de líquido ascítico
  - Interpretación de la serología de hepatitis
  - Manejo de diarrea aguda
  - Ictericia
  - Manejo general de paciente con hepatopatía
  - Estudio de LOES hepáticas
  - Manejo básico de hemorragia digestiva alta
- Neumología
  - Interpretación de radiografía de tórax y gasometría
  - Interpretación de líquido pleural
  - Insuficiencia respiratoria aguda
  - Insuficiencia respiratoria crónica: EPOC
  - Neumonías comunitarias y nosocomiales
- Nefrología
  - Insuficiencia renal aguda
  - Insuficiencia renal crónica
  - Trastornos del Na, K y calcio
  - Estudio de edemas
- Endocrinología
  - Diabetes mellitus tipo 2.
  - Cetoacidosis diabética
  - Hipotiroidismo
- Reumatología
  - Interpretación de líquido sinovial
  - Exploración aparato locomotor
  - Monoartritis aguda
  - Profilaxis de osteoporosis
- Enfermedades Infecciosas
  - Manejo de guías de recomendación de antibióticos
  - Interpretación básica de cultivos y serologías


|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 21 de 57. |

- Fiebre sin foco
- Infección urinaria, respiratoria y partes blandas
- Infección de herida quirúrgica
- Hematología
  - Indicaciones de transfusión
  - Interpretación de coagulación
  - Enfermedad tromboembólica
  - Citopenias: anemia, leucopenia y trombopenia
  - Adenopatías
- **Competencias prácticas**
  - Resolución de problemas diagnósticos o terapéuticos según la literatura: búsqueda de información
  - Revisión de Historias clínicas
  - Técnicas mínimas imprescindibles que debe aprender el R1 de Medicina Interna:
    - Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
    - Paracentesis.
    - Artrocentesis de rodilla.
    - Punción lumbar.
    - .Ecografía clínica básica.


### 4.3.2 Cardiología

La actividad se desarrolla en las siguientes áreas.:

- Hospitalización en planta.
- Consultas externas.
- Atención de interconsultas.
- Realización de técnicas especiales:
  1. Ecocardiograma.
  2. Test de esfuerzo
  3. Holter ECG y Holter HTA.
- **Competencias en Cardiología Clínica**
  1. Valoración del paciente cardíopata:

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 22 de 57. |

- Historia clínica y exploración física cardiológica de los nuevos ingresos diarios.
  - Seguimiento de los pacientes en planta.
  - Interpretación de las pruebas complementarias básicas: Electrografía, Analítica y radiografía de tórax.
2. Indicación y valoración básica de pruebas complementarias especiales
    - Ecocardiografía.
    - Ecocardiografía transesofágica.
    - Ecocardiografía de estrés.
    - Ecocardiografía intracoronaria.
    - Ergometría.
    - Holter ECG.
    - Electrofisiología.
    - Monitorización ambulatoria de la tensión arterial.
    - Cateterismo cardiaco: estudio hemodinámico y coronariografía.
  3. Cardiología nuclear
  4. Enfoque diagnóstico y diagnóstico diferencial.
  5. Valoración y decisión de opciones terapéuticas:
    - Medidas higiénico dietéticas
    - Tratamientos farmacológicos
    - Tratamiento intervencionista percutáneo: Angioplastia coronaria e implantación de Stent, valvuloplastia percutánea y otras técnicas (láser transmiocárdico, ...)
    - Tratamiento quirúrgico
- **Competencias en Cardiología preventiva y rehabilitación cardiaca**
    1. Identificación y tratamiento de factores mayores condicionales y predisponentes de riesgo coronario.
      - Tabaquismo
      - Diabetes Mellitus
      - Hipertensión arterial
      - Dislipemias
      - Obesidad, sedentarismo, factores psicosociales.
    2. Valoración individualizada del paciente y del programa de

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                      |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019 |
|   |   | <b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 23 de 57.           |

prevención/rehabilitación idónea.

- **Competencias en Consultas externas de Cardiología**


1. Conocimiento de la patología ambulatoria más prevalente
2. Seguimiento de pacientes previamente hospitalizados
3. Valoración de posibilidades de control ambulante de pacientes frente a ingreso hospitalario.

### 4.3.3 Aparato Digestivo

La actividad asistencial se desarrolla en las áreas de hospitalización, consultas externas y atención de interconsultas; así como en las consultas externas del Centro de Especialidades, donde se atiende la demanda derivada de los Centros de Atención Primaria.

- **Objetivos específicos de Aparato Digestivo:**

- Obtener, manejar e interpretar adecuadamente la historia clínica de los pacientes, bajo la supervisión de los especialistas responsables.
- Realizar una exploración física de los pacientes con patología del aparato digestivo.
- Familiarizarse con las indicaciones y la interpretación de los diversos datos de laboratorio necesarios para el correcto manejo de los pacientes de la especialidad.
- Familiarizarse con las técnicas de imagen: radiología digestiva, tomografía axial, ecografía abdominal y resonancia magnética.
- Adquisición de conocimientos básicos de las técnicas de anatomía patológica y cirugía digestiva para valorar sus indicaciones y la interpretación de los resultados.
- Conocer las indicaciones y la valoración de las técnicas de endoscopia digestiva.
- Adquirir adiestramiento en el manejo de técnicas diagnósticas o terapéuticas, tales como paracentesis, diagnóstica o evacuadora, taponamiento esófago-gástrico, colocación de sondas nasogástricas, manejo de gastrostomías endoscópica percutáneas.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 24 de 57. |

- **Competencias teórico-prácticas de Aparato Digestivo:**

1. Comprensión básica de los mecanismos fisiológicos de la actividad del sistema digestivo y sus alteraciones patológicas, incluyendo la motilidad digestiva, la secreción, absorción y digestión, así como el funcionalismo hepático y pancreático.
2. Conocimiento general de los problemas que plantean los grandes síndromes digestivos: dolor abdominal, disfagia, diarrea, malabsorción, síndrome rectal, ictericia, ascitis, ...
3. Conocimiento y manejo básico de los procesos patológicos digestivos más frecuentes:
  - Enfermedad ulcerosa péptica
  - Cáncer digestivo
  - Enfermedad diverticular de colon
  - Enfermedad inflamatoria intestinal
  - Hepatopatías virales y tóxicas
  - Cirrosis y tumores hepáticos
  - Litiasis biliar y sus complicaciones
  - Pancreatitis aguda y crónica
  - Abdomen agudo
4. Realización de técnicas especiales:
  - Endoscopia digestiva y Colonoscopia
  - Colangiografía retrógrada endoscópica
  - Biopsia hepática.

#### 4.4 **Residente de segundo año**


##### 4.4.1 Neurología

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en las áreas de: Hospitalización, Consultas externas, atención de interconsultas, Hospital de Día y Consultas en el Centro de Especialidades.

- **Competencias de Neurología:**

1. Reconocer la presencia de patología neurológica, identificar la "focalidad"



|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 25 de 57. |

neurológica.


2. Diagnóstico y tratamiento de las patologías más comunes:
  - Cefaleas primarias, diagnóstico diferencial con las secundarias
  - Patología vascular cerebral
  - Diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad de Parkinson y diagnóstico diferencial con parkinsonismos.
  - Deterioro cognitivo, diagnóstico de demencia
  - Epilepsia, manejo inicial terapéutico
  - Síntomas neurológicos en enfermedades sistémicas
  - Diagnóstico del síndrome confusional agudo
3. Indicación y rentabilidad de pruebas complementarias de uso común, TAC, RNM.
4. Realización e interpretación de la punción lumbar.
5. Realización y valoración de fondo de ojo.

#### **4.4.2 Neumología/Alergología**

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en las áreas de: Hospitalización, Consultas externas, atención de interconsultas, y Consultas en el Centro de Especialidades.

- **Competencias teórico-prácticas de Neumología**

1. Realización de técnicas diagnóstico-terapéuticas en Neumología:
  - Toracocentesis diagnóstica y evacuadora.
  - Manejo y visualización de colocación de drenajes pleurales.
  - Visualización de broncoscopia con todas sus aplicaciones (biopsia, cepillado bronquial, lavado broncoalveolar, catéter telescópado..)
  - Técnicas de PAAF.
2. Manejo de los tratamientos más habituales:
  - broncodilatadores
  - técnicas de inhalación
  - oxigenoterapia
  - principios de fisioterapia respiratoria
3. Manejo del paciente en situación de urgencia:
  - Hemoptisis

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                      |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019 |
|   |   | <b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 26 de 57.           |

- insuficiencia respiratoria aguda
- dolor torácico
- embolismo pulmonar
- Realización de técnicas especiales:
  - Fibrobroncoscopia.
  - Pruebas de función respiratoria.

- **Competencias de Alergología**

Durante el rotatorio en Neumología se acude los jueves por la tarde a la Consulta de Alergología:


- Anamnesis en Alergología.
- Tratamiento específico de alergias (medicación, medidas higiénico dietéticas...).
- Pruebas de reacción cutánea

#### 4.4.3 Nefrología

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en las áreas de: Hospitalización, Consultas externas, Consulta de prediálisis (incluye enfermedades glomerulares en tratamiento inmunosupresor y trasplante renal), atención de interconsultas, Unidad de Hemodiálisis y atención en Urgencias.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Fisiología renal: Conocer el funcionalismo renal en cuanto a función excretora, endocrina y reguladora de la homeostasis ácido-base e hidro salina.
2. La insuficiencia renal aguda (IRA): Patrones del fracaso renal agudo (FRA) (prerenal, parenquimatoso y postrenal, diagnóstico diferencial e instauración de su correspondiente tratamiento. Indicaciones de tratamiento sustitutivo.
3. La insuficiencia renal crónica (IRC): Etiología, patogenia del síndrome urémico y factores que inciden en su progresión. Tratamiento conservador e indicaciones de inicio de tratamiento sustitutivo. Manejo de las complicaciones.
4. El tratamiento sustitutivo de la función


|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 27 de 57. |

renal: Fundamentos básicos de las diversas técnicas de depuración y sus indicaciones:


- Hemodiálisis
  - Hemofiltración
  - Biofiltración
  - Diálisis peritoneal
5. Trasplante renal. Criterios de inclusión de pacientes en lista. Nociones de inmunosupresión.
  6. Glomerulopatías primarias y secundarias: Forma de presentación y actitud.
  7. Nefropatías tubulares e intersticiales no infecciosas: Diagnóstico y tratamiento.
  8. Nefropatías secundarias a enfermedades metabólicas, vasculares, sistémicas y tóxicas, haciendo hincapié en la nefropatía diabética y en la isquémica, incidiendo en el control de su progresión.
  9. Nefropatías hereditarias, conocimiento y actitud a seguir.
  10. Infecciones urinarias. Manejo de las infecciones del tracto urinario (ITU) de repetición.
  11. Litiasis renal. Patrones más frecuentes y actitud preventiva.
  12. Hipertensión arterial (HTA). Diagnóstico diferencial de causas secundarias y tratamiento, diseñando la estrategia terapéutica más adecuada para cada paciente.
  13. Trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base. Bases de su correcta interpretación y tratamiento.
  14. Riñón y embarazo: Manejo de la HTA en gestación y prevención de pre-eclampsia.

#### **4.4.4 Medicina Intensiva**

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en la Unidad de Medicina Intensiva y además deben de participar en las siguientes actividades:

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 28 de 57. |

- Sesión clínica de la mañana a las 08:30 horas.
  - Exposición de las incidencias ocurridas en los enfermos ingresados y pormenorización razonada de las decisiones adoptadas sobre cambios de tratamiento, cambios en la situación clínica o cualquier otra medida o situación no contemplada por el médico responsable del paciente la mañana anterior.
  - Análisis detallado de los ingresos de la guardia con evaluación de todas las exploraciones complementarias realizadas. Valoración diagnóstica, pronóstica y propuesta de tratamientos o pruebas complementarias alternativas.
  - Exposición de los avisos de otros servicios que impliquen candidaturas a ingreso en UCI en caso de mala evolución.
  - Propuestas de altas.
- Sesión Clínica de las 14 horas.
  - Exposición por cada médico responsable de la situación clínica de sus pacientes, resultado de las exploraciones complementarias efectuadas, inferencia de posible evolución en las horas siguientes y cuantas observaciones se oportunas para una adecuada información del médico responsable.
- **Competencias teórico-prácticas**
  1. Técnicas:
    - Punción vía venosa central.
    - Ventilación con Ambú
    - Técnica de inserción de drenaje torácico y valoración de no demorabilidad de esta técnica.
    - Protocolos de RCP avanzada.
  2. Cardiología
    - Manejo de la cardiopatía isquémica aguda.
    - Manejo de la insuficiencia cardiaca.
  3. Shock
    - Valoración hemodinámica. Tipos.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 29 de 57. |

#### 4. Respiratorio

- Manejo básico de insuficiencia respiratoria. Criterios de intubación.
- Parámetros básicos de Ventilación mecánica. Parámetros básicos de ajuste.
- EPOC. Manejo farmacológico. BiPAP

5. Valoración inicial del Politraumatismo con identificación de las prioridades en su tratamiento.

6. Valoración inicial del Traumatismo Cráneo-Encefálico con identificación de prioridades en su tratamiento. Concepto de Presión de Perfusión cerebral y lesión secundaria. Tratamiento de la Hipertensión intracraneal (HTIC).


## 4.5 **Residente de tercer año**

### 4.5.1 Oncología

Se realiza parcialmente en el hospital San Juan de Alicante y en Consulta de hospital de día de Oncología del hospital Marina Baixa por un periodo de 2 meses en los que se integra plenamente en el funcionamiento del servicio y participa plenamente de las actividades asistenciales, docentes y de investigación que se le ofrecen durante dicha rotación.

#### • **Competencias teórico-prácticas**

1. Historia clínica oncológica (anamnesis, semiología y técnica exploratoria, con especial dedicación a la exploración de masas y adenopatías).
2. Planteamiento diagnóstico global del paciente oncológico en función de sospecha, edad, posibilidades terapéuticas y pronóstico. Neoplasia de origen desconocido.
3. Urgencias oncológicas: síndrome de lisis tumoral, compresión medular, síndrome de cava superior, hipercalcemia tumoral, neutropenia febril, aplasia medular, disnea en el paciente oncológico.
4. Fundamentos, indicaciones, efectos secundarios y coste de las técnicas diagnósticas usadas en Oncología. Estudio de extensión de los diferentes tumores.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 30 de 57. |

5. Determinar la extensión del tumor y estadificarlo según el sistema TNM u otro específico de extensión de determinada neoplasia.
6. Planteamiento terapéutico individualizado: paliativo, quimio/radioterapia, cirugía adyuvancia y neoadyuvancia. Conocer y manejar los efectos secundarios habituales de los tratamientos oncológicos.
7. Abordaje de pacientes con determinadas situaciones clínicas como derrames o ascitis malignos, enfermedad diseminada, síndromes para neoplásicos, etc.
8. Cuidados paliativos. Manejo escalonado del dolor oncológico.
9. Prevención del cáncer.


#### **4.5.2 Reumatología/Enfermedades Sistémicas**

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en las áreas de: Hospitalización, Consultas externas, atención de interconsultas, Consultas externas en el Centro de Especialidades.

Al inicio de la rotación se entrega a los residentes unos textos básicos sobre las patologías de mayor prevalencia en Reumatología: Artrosis, osteoporosis, artropatías inflamatorias, conectivopatías, síndrome de dolor regional, patología de partes blandas e infecciones.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Aproximación diagnóstica ante el paciente con semiología del aparato locomotor.
2. Conocimiento y manejo de la artrocentesis diagnóstica y del estudio del líquido sinovial
3. Conocimiento procedimiento diagnósticos básicos en Reumatología.
4. Manejo del dolor en aparato locomotor
5. Conocimiento de la utilización y manejo de los efectos secundarios de los corticoides y de los principales inmunosupresores.
6. Valoración de las pruebas complementarias y del plan diagnóstico y terapéutico del caso clínico.
  - Ecografía de músculo y esqueleto
  - Capiloscopia
  - Densitometría

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 31 de 57. |

### 4.5.3 Hematología

Desempeñan su actividad asistencial tutelada en las áreas de: Hospitalización, Consultas externas (4 días por semana), Consulta de anticoagulación oral (4 días por semana), Hospital de Día (quimioterapias y transfusiones).

- **Competencias teórico-prácticas**


1. Interpretación de hemogramas: valoración de anemias y poliglobulias, alteraciones en la fórmula leucocitaria, valoración de trombopenias y trombocitosis.
2. Interpretación del estudio de coagulación.
3. Valoración del paciente con adenopatías y/o esplenomegalia.
4. Control del tratamiento anticoagulante oral.
5. Conocer las indicaciones de los diversos hemoderivados.
6. Conocer los principales efectos secundarios de los agentes quimioterápicos más utilizados en Hematología.

### 4.5.4 Dermatología

Durante tres días a la semana se acude al Centro de Especialidades. Se atiende a los pacientes derivados desde Atención Primaria y los pacientes que precisan algún tipo de tratamiento quirúrgico que no realiza la dermatóloga de cupo. Durante dos días a la semana se acude a las consultas externas del Hospital. Una tarde por semana se acude al quirófano de Dermatología para la realización de exéresis de diversas lesiones y prácticas de sutura.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Actualización en el diagnóstico y tratamiento del Acné y la Psoriasis en sus distintas presentaciones clínicas.
2. Detección y estudio de las diferentes formas de micosis y parasitaciones cutáneas.
3. Enfermedades bacterianas y víricas de la piel.
4. Valoración y estudio de las lesiones pigmentadas, con el objeto de asegurar un diagnóstico lo más precoz posible del melanoma.
5. Detección, tratamiento y seguimiento de lesiones precancerosas, así como de epitelomas basocelulares y escamosos.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 32 de 57. |

6. Diagnóstico de neoplasias benignas e hiperplasias.
7. Estudio y tratamiento de enfermedades ampollosas.
8. Diagnóstico diferencial y tratamiento de las dermatitis eczematosas.
9. Realización de tratamientos con Nitrógeno líquido.
10. Valoración de los estudios anatómo-patológicos solicitados.
11. Realización de biopsias cutáneas y electrocoagulación de lesiones benignas.
12. Revisión de heridas quirúrgicas y retirada de suturas.
13. Aplicación del protocolo de seguimiento del melanoma.
14. Estudio de reacciones medicamentosas y fotosensibilidad.
15. Manifestaciones cutáneas del VIH.
16. Estudio de los trastornos del pelo y de la queratinización.
17. Valoración en las interconsultas hospitalarias realizadas al servicio de Dermatología.
18. Valoración de signos cutáneos presentes en enfermedades autoinmunitarias y reumáticas.

## **4.6            *Residente de cuarto año***


### **4.6.1 Atención Primaria**

De acuerdo con la Unidad Docente de Medicina familiar y Comunitaria, este rotatorio se realiza en el Centro de Salud de Callosa.

- **Objetivos generales**


1. Conocer las características especiales de la actividad de los especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria en Atención Primaria y familiarizarse con la estructura organizativa y funcional de la organización del departamento sanitario
2. Conocer al paciente, y la enfermedad, en las etapas anteriores a la hospitalización, y en las etapas posteriores a su alta. En definitiva, entender la enfermedad como un proceso longitudinal y no transversal.
3. Familiarizarse con la atención de la población en lo relativo a la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades más prevalentes,



|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                      |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019 |
|   |   | <b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 33 de 57.           |

aquellas que van a ser las responsables de su ingreso en los hospitales en los periodos de agudización o agravamiento.

4. Conocer la capacidad de la Atención Primaria en la detección precoz de las enfermedades más comunes, en su manejo y atención, tanto en las fases previas a su ingreso como en las posteriores a su alta.
  5. Adquirir conocimientos y habilidades que faciliten la continuidad asistencial y crear un clima propicio entre los residentes para comprender y asumir la coordinación entre niveles de atención.
  6. Ser un elemento de integración entre las dos especialidades.
  7. Contribuir a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes en las áreas que se relacionan a continuación:
  8. Adquirir capacidad de integración entre áreas y ámbitos de trabajo
  9. Alcanzar acuerdos de colaboración bidireccionales entre ambos niveles de actuación y en todas las facetas de la atención.
  10. Lograr conocimientos básicos sobre el seguimiento de los procesos asistenciales
  11. Conocer el manejo de los aspectos preventivos y de detección precoz
  12. Adquirir habilidades en entrevista clínica
  13. Familiarizarse con la toma de decisiones en un ambiente de alta frecuentación e incertidumbre.
  14. Conocer e implicarse en la evaluación del coste de las diferentes opciones, decisiones y actuaciones, tanto diagnósticas como terapéuticas.
  15. Conocer y ejercitar la educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado.
  16. Adquirir habilidades en la promoción del compromiso familiar.
- **Competencias teórico-prácticas**
    1. Conocer la prevalencia de la demanda de atención en general y de la relacionada con su especialidad, así como las formas de presentación inicial y el manejo del enfermo crónico.
    2. Valorar la diferente utilidad de las pruebas diagnósticas en los diferentes niveles asistenciales y su aplicación en el razonamiento clínico.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 34 de 57. |


3. Identificar los procesos asistenciales implantados y los protocolos de manejo de las patologías más frecuentes, así como los criterios de derivación, especialmente los relacionados con la especialidad.
4. Conocer y adquirir habilidades en la entrevista clínica y la relación médico-paciente en Medicina Familiar y Comunitaria.
5. Analizar la prescripción farmacéutica, adherencia al tratamiento y uso racional del medicamento.
6. Conocer el funcionamiento y la cartera de servicios del Centro de Salud y del Área Básica de Salud.
7. Conocer los aspectos generales de los sistemas de formación y soporte en Atención Primaria: historia clínica informatizada y prescripción electrónica, entre otros.
8. Conocer las líneas de investigación y docencia en los Centros de Salud, sentando las bases para facilitar posteriores colaboraciones en trabajos de investigación.
9. Explorar las dificultades de coordinación asistencial entre los diferentes niveles: hospital, centro de salud, centros de especialidades y otros dispositivos.
10. Conocer los criterios de derivación a las diferentes áreas, de la propia especialidad y afines.

#### **4.6.2 Hospitalización a Domicilio**

Esta rotación tiene como objeto el aprendizaje de los problemas de los pacientes hospitalizados con enfermedades crónicas y de los tratamientos paliativos en pacientes oncológicos y no oncológicos.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Aprendizaje de funcionamiento y conceptos de Hospitalización a Domicilio:
  - Alternativa asistencial y coordinación de los recursos sanitarios en el domicilio.
  - Conocer patologías y situaciones clínicas susceptibles de Hospitalización a Domicilio.
  - Trabajo multidisciplinar (médico, enfermería, psicólogo...).

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 35 de 57. |

- Sistemas de información con paciente-familia.
2. Aprendizaje del manejo de pacientes:
    - Oncológicos: control de dolor y síntomas.
    - Paliativos.
    - Pluripatológicos crónicos.
    - Encamados.
  3. Aprendizaje de técnicas:
    - Manejo de infusores subcutáneos y tratamiento a través de ellos.
    - Nutrición enteral y parenteral.
    - Curas de úlceras crónicas y por presión.


### 4.6.3 Enfermedades Infecciosas

#### Objetivos en enfermedades infecciosas

- **Competencias teórico-prácticas**

En relación con las pruebas para el diagnóstico etiológico y tratamiento de las Enfermedades Infecciosas, al finalizar la rotación, debe ser capaz de:

1. Indicar las principales pruebas para el diagnóstico etiológico de las Enfermedades Infecciosas.
2. Indicar las pruebas diagnósticas a realizar en las diversas infecciones generalizadas o de órgano o sistema.
3. Conocer el significado del aislamiento en hemocultivo, urocultivo, líquidos biológicos estériles (LCR, pleural, peritoneal), piel y mucosas de los principales microorganismos.
4. Conocer los inconvenientes asociados con el uso excesivo e inadecuado de los antibióticos.
5. Conocer los principales fármacos antibacterianos, antivíricos, antifúngicos y antiparasitarios que se emplean en la práctica clínica.
6. Conocer el espectro antimicrobiano de los principales fármacos antibacterianos, antivíricos, antifúngicos y antiparasitarios.
7. Prescribir los principales fármacos antibacterianos, antifúngicos y antiparasitarios.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 36 de 57. |

8. Conocer los factores que condicionan la elección de un antibiótico concreto para tratar un proceso infeccioso.
9. Conocer las bases de la duración de los tratamientos con fármacos antimicrobianos.
10. Conocer los parámetros de control de la eficacia de una terapéutica antimicrobiana: antibacteriana y antivírica.
11. Razonar los fundamentos de las combinaciones de antimicrobianos: antibacterianos, antifúngicos y antivíricos.
- 12.** Indicar los efectos secundarios más frecuentes de los principales fármacos antibacterianos, antivíricos, antifúngicos y antiparasitario


**Áreas específicas de la patología infecciosa que debe ser capaz de abordar:**

1. Atención de urgencias en patología infecciosa:
  - Sepsis y shock séptico,
  - Infección profunda de piel y partes blandas
  - Meningitis aguda
  - Endocarditis aguda.
2. Enfoque diagnóstico y terapéutico de los siguientes procesos:
  - Síndrome febril de corta y larga duración
  - Hepatitis aguda
  - Fiebre en paciente inmunodeprimido
  - Infiltrado pulmonar en paciente inmunodeprimido
  - Fiebre en viajero
  - Diarrea en viajero

En esta rotación, en el hospital Ramón y Cajal de Madrid (o cualquiera de los anteriormente mencionados), se integrara plenamente en el funcionamiento del servicio, participando de las actividades asistenciales, docentes y de investigación.

#### **4.6.4 Medicina Interna**

Durante este último periodo, el objetivo fundamental para el residente es la preparación para ser adjunto, es decir asumir completamente la responsabilidad inherente a este puesto en todas las facetas de la actividad médica, en cuento a

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 37 de 57. |


atención al paciente, comunicación con los familiares, interrelación con otras especialidades y con el resto del personal sanitario.

Otro aspecto a potenciar, durante toda la residencia y sobre todo en los dos últimos años, es el desarrollo de la labor científica de nuestros residentes por lo que se le propondrá el diseño de un estudio. En el último año, será el responsable de la idea, planificación, desarrollo y valoración de los datos del mismo, así como de la redacción del trabajo con las conclusiones finales obtenidas.

También se potenciará su labor durante las guardias para lo que será el responsable de las primeras llamadas e incluso actuará como supervisor de otros residentes de menor año.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Competentes en Medicina Interna, con especial énfasis en el desarrollo del razonamiento clínico, la toma de decisiones y las habilidades clínicas.
2. Capaces de valorar la visión propia del paciente sobre su enfermedad.
3. Capaces de transmitir información médica a los pacientes.
4. Saber establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.
5. Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial
6. Exponer de forma clara y concisa los casos clínicos al resto del servicio, incluyendo la toma de decisiones, solicitud de pruebas y tratamientos.
7. Realizar autónomamente Interconsultas de Medicina Interna en los servicios quirúrgicos y otros servicios médicos del hospital.
8. Asumir la responsabilidad de llevar camas, en total 6-8 pacientes, de los cuales será completamente responsable en cuanto a establecer su valoración inicial, diagnóstico diferencial, pruebas complementarias a solicitar, tratamiento y plan al alta y seguimiento, pudiendo consultar al adjunto aquéllas dudas que surjan.
9. Pasará visita sólo, pudiendo ser responsable de un residente de menor año. Diariamente en las sesiones del servicio se expondrán las dificultades que puede presentar durante el manejo de estos pacientes y comentará las

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 38 de 57. |

incidencias más significativas. Será el encargado de presentar a sus pacientes en las comisiones clínicas o comités pertinentes.

10. Será responsable de una consulta externa semanal con sus propios pacientes (Consulta específica de los residentes de Medicina Interna). Valoración de primeras citas como revisiones de pacientes ya vistos en el servicio.
11. Deberían formar parte durante su último año de una comisión o comité clínico asistencial.

## **4.7 Residente de quinto año**

### **4.7.1 Medicina Interna**


Durante este último periodo, el objetivo fundamental para el residente es la preparación para ser adjunto, es decir asumir completamente la responsabilidad inherente a este puesto en todas las facetas de la actividad médica, en cuento a atención al paciente, comunicación con los familiares, interrelación con otras especialidades y con el resto del personal sanitario.

Otro aspecto a potenciar, durante toda la residencia y sobre todo en los dos últimos años, es el desarrollo de la labor científica de nuestros residentes por lo que se le propondrá el diseño de un estudio. En el último año, será el responsable de la idea, planificación, desarrollo y valoración de los datos del mismo, así como de la redacción del trabajo con las conclusiones finales obtenidas.


También se potenciará su labor durante las guardias para lo que será el responsable de las primeras llamadas e incluso actuará como supervisor de otros residentes de menor año.

- **Competencias teórico-prácticas**

1. Competentes en Medicina Interna, con especial énfasis en el desarrollo del razonamiento clínico, la toma de decisiones y las habilidades clínicas.
2. Capaces de valorar la visión propia del paciente sobre su enfermedad.
3. Capaces de transmitir información médica a los pacientes.
4. Saber establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  <p>HOSPITAL MARINA BAIXA.<br/>La Vila Joiosa<br/>C. E. FOIETES.<br/>Benidorm</p> | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión: 1.2</b><br>Pág. 39 de 57. |

5. Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial
6. Exponer de forma clara y concisa los casos clínicos al resto del servicio, incluyendo la toma de decisiones, solicitud de pruebas y tratamientos.
7. Realizar autónomamente Interconsultas de Medicina Interna en los servicios quirúrgicos y otros servicios médicos del hospital.
8. Asumir la responsabilidad de llevar camas, en total 6-8 pacientes, de los cuales será completamente responsable en cuanto a establecer su valoración inicial, diagnóstico diferencial, pruebas complementarias a solicitar, tratamiento y plan al alta y seguimiento, pudiendo consultar al adjunto aquéllas dudas que surjan.
9. Pasará visita sólo, pudiendo ser responsable de un residente de menor año. Diariamente en las sesiones del servicio se expondrán las dificultades que puede presentar durante el manejo de estos pacientes y comentará las incidencias más significativas. Será el encargado de presentar a sus pacientes en las comisiones clínicas o comités pertinentes,
10. Será responsable de una consulta externa semanal con sus propios pacientes (Consulta específica de los residentes de Medicina Interna). Valoración de primeras citas como revisiones de pacientes ya vistos en el servicio.
11. Deberían formar parte durante su último año de una comisión o comité clínico asistencial.

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA                                       | Código:<br>GIFT_MIN   |
|   | GUÍA O ITINERARIO<br>FORMATIVO TIPO DE<br>MEDICINA INTERNA | Fecha última<br>revisión:<br>13/06/2019<br>Versión: 1.2<br>Pág. 40 de 57. |

## 5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL 2017

El **Plan Transversal de los Especialistas en Formación en el Hospital Marina Baixa (Plan Transversal) 2017** comprende las actuaciones formativas en competencias genéricas dirigidas a los residentes de primer año del Departamento de Salud de la Marina Baixa.

Su **objetivo** es *proporcionar una formación integral básica en diversas áreas de competencias esenciales y compartidas por las distintas especialidades médicas y quirúrgicas, de acuerdo con los Programas Oficiales de Especialidad.*


Se trata de una formación común, complementaria y compatible con los programas oficiales de cada especialidad. El contenido de las sesiones del Plan Transversal se especifica en el **Anexo I**.

Todas las sesiones se desarrollarán en el Salón de Actos del Hospital, el Aula Polivalente y el Aula de Informática de la Unidad de Formación, durante las dos primeras semanas de incorporación de los nuevos residentes, excepto las de Atención a la Urgencia y Emergencia (que tendrán lugar en el área de formación práctica del Servicio de Urgencias Hospitalarias), las de Protección Radiológica (en el Colegio de Médicos de Alicante), y las de Metodología de Investigación, están pendientes de organizarse.

Se realizará una evaluación del cumplimiento con Registro de asistencia al PT (**Anexo II**), además de reflejarse en su evaluación anual. Una vez finalizado cada curso, los residentes valorarán anónimamente los siguientes aspectos, cumplimentando la Encuesta de Evaluación del PT (**Anexo III**):

- Interés en la materia del curso.
- Nivel de conocimientos adquiridos.
- Equilibrio entre teoría y práctica.
- Capacidad de los formadores para enseñar.
- Calidad del contenido del curso.
- Satisfacción de sus expectativas con el curso.
- Calidad de organización (comunicación, cumplimiento de horarios,...).
- Utilidad para la formación para su trabajo.



|   |  |   |
|---|--|---|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA                                       | Código:<br>GIFT_MIN   |
|   | GUÍA O ITINERARIO<br>FORMATIVO TIPO DE<br>MEDICINA INTERNA | Fecha última<br>revisión:<br>13/06/2019<br>Versión: 1.2<br>Pág. 41 de 57. |

Así mismo, se les solicitará que propongan otros cursos o aspectos a potenciar de su formación.

La Comisión de Docencia podrá convalidar las actividades formativas que, realizadas por los residentes y acreditadas mediante el correspondiente certificado, cumplan los siguientes requisitos:


- a. Que sus objetivos sean similares a los de la correspondiente actividad del Plan de Formación Común.
- b. Que su duración haya sido, como mínimo, equivalente en número de horas a la actividad formativa correspondiente del Plan de Formación Común.
- c. Que haya sido organizado o impartido por centros docentes acreditados públicos o privados.

## 6 SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS

### 6.1 *Sesiones Clínicas del Servicio de Medicina Interna*

Las sesiones clínicas del Servicio de Medicina Interna del Hospital Marina Baixa, impartidas por los especialistas de todas las secciones del Servicio, están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana (14 créditos por año) desde el año 2004, de manera ininterrumpida.

- **Responsable:** Médico Adjunto del servicio, incluyendo especialidades, de forma rotatoria.
- **Periodicidad:** Semanal. Lunes a las 08:30 horas en la Sala de Sesiones de Medicina Interna de la 3ª planta.
- **Moderador:** Jefe de Servicio de Medicina Interna.
- **Duración:** 40 minutos
- **Soporte informático:** video-proyector, transparencias ó diapositivas.
- **Resumen:** Sí. Guías/Protocolos de práctica clínica.


|   |  |   |
|---|--|---|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA                                       | Código:<br>GIFT_MIN   |
|   | GUÍA O ITINERARIO<br>FORMATIVO TIPO DE<br>MEDICINA INTERNA | Fecha última<br>revisión:<br>13/06/2019<br>Versión: 1.2<br>Pág. 42 de 57. |

|    |          |                      |
|----|----------|----------------------|
| 24 | ABRIL-17 | DRA. IRENE MATEO     |
| 8  | MAYO-17  | DR. VAZQUEZ          |
| 15 | MAYO-17  | DRA. ERDOCIAIN       |
| 22 | MAYO-17  | DR. G. SANTOS        |
| 29 | MAYO-17  | DRA. GOMEZ ESCOLAR   |
| 5  | JUNIO-17 | DR. GARCIA ABUJETA   |
| 12 | JUNIO-17 | DRA. GIL HURTADO     |
| 19 | JUNIO-17 | DRA. ZUAZOLA         |
| 26 | JUNIO-17 | DRA. MERCEDES MOLINA |
| 3  | JULIO-17 | DRA. GIL ANGUITA     |
|    |          |                      |
|    |          |                      |

## 6.2 Sesiones de los Residentes

Presentación de casos clínicos por los residentes con temática relacionada con la rotación que estén efectuando. De forma rotativa se presentan casos y revisiones bibliográficas de la patología que se discuten. Participan como ponentes los residentes de Medicina Interna, Medicina Intensiva y los de Medicina Familiar y Comunitaria.

- **Responsable de la organización:** Dr Carlos López Vaquero y Dra. María Ángeles Gil Hurtado, médicos adjuntos del servicio de Cardiología y Medicina Interna respectivamente y tutores hospitalarios de MIR de MFyC.
- **Responsables:** Residentes de Medicina Interna, Medicina Intensiva y de Medicina Familiar y Comunitaria.
- **Periodicidad:** Semanal. Miércoles a las 08:30 horas en la sala de sesiones de Medicina Interna de la 3ª planta.
- **Moderador:** Jefe de Servicio de Medicina Interna.
- **Duración:** 30 minutos.

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA                                       | Código:<br>GIFT_MIN   |
|   | GUÍA O ITINERARIO<br>FORMATIVO TIPO DE<br>MEDICINA INTERNA | Fecha última<br>revisión:<br>13/06/2019<br>Versión: 1.2<br>Pág. 43 de 57. |

- **Soporte informático** Sí

**Tabla 3. Calendario de Sesiones de residentes, 3º trimestre 2017**

|    |       |                   |
|----|-------|-------------------|
| 26 | ABRIL | EDUARDO CORTÉS    |
| 3  | MAYO  | ANTONIO MUÑOZ     |
| 10 | MAYO  | ISABEL FERNÁNDEZ  |
| 17 | MAYO  | ESTELA RODRÍGUEZ  |
| 24 | MAYO  | PABLO CUADROS     |
| 31 | MAYO  | ROSER NAVARRO     |
| 7  | JUNIO | LAURA RUIZ        |
| 14 | JUNIO | MELINA PUCCIARELI |
| 21 | JUNIO | SANTIAGO PEREZ    |
| 28 | JUNIO | GRISELL RODRÍGUEZ |


### 6.3 **Sesiones Oncológicas**

Presentación y discusión del manejo diagnóstico y terapéutico de todos los pacientes con neoplasias sólidas, con el representante del Servicio de Oncología del Departamento.

- **Periodicidad:** Semanal. Martes a las 08:45 horas en la sala de sesiones de Medicina Interna.
- **Duración:** 30 minutos.

### 6.4 **Sesiones de la consulta monográfica de infección VIH**

Discusión de casos clínicos, actualización de protocolos, revisiones bibliográficas, planificación de estudios. Participan los adjuntos implicados en la Unidad de Infecciones, la farmacéutica responsable de la medicación antirretroviral y los residentes de 4º y 5º año.

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 44 de 57. |

- **Periodicidad:** Semanal, los miércoles a las 09:30 horas en el Hospital de Día de Infecciones de la 3ª planta.
- **Duración:** 40 minutos.

## 6.5 **Sesiones Clínicas - Secciones de Medicina Interna**

### 6.5.1 **Sección de Medicina Interna**

Se discuten casos de pacientes ingresados por su especial interés, tanto en el aspecto del proceso diagnóstico como en la orientación terapéutica que se seguirá en el mismo. Se comentan las incidencias de la guardia de planta y los ingresos que hayan precisado atención especial.

- **Periodicidad:** Diaria. Los jueves y viernes se inicia a las 08.30 horas y la duración es 30-40 minutos.
- Los lunes, martes y miércoles se realiza después de las sesiones descritas en los apartados anteriores y la duración aproximada es de 20 minutos.

### 6.5.2 **Sección de Cardiología**

Realizan Sesiones Clínicas quincenales los viernes de 08:30 a 09:00 horas en las que revisan y actualizan la patología cardiovascular.

### 6.5.3 **Sección de Aparato Digestivo**

Tienen Sesiones Bibliográficas y de revisión los lunes a las 08:30 horas, tras las cuales se incorporan a las sesiones conjuntas que se realizan con el Servicio de Cirugía General de 09:00 a 10:00 horas.


Los miércoles a las 08:30 horas se realizan las sesiones del Comité de Tumores Digestivos.

### 6.5.4 **Sección de Neurología**

Sesiones Clínicas en las que se alternan revisiones bibliográficas con la discusión de casos clínicos y se realizan los viernes a las 08:30 horas.

### 6.5.5 **Sección de Neumología**

Realizan Sesiones Clínicas y sesiones del Comité de Tumores con periodicidad

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 45 de 57. |

semanal.

### **6.5.6 Sección de Nefrología**

Sesiones Clínicas con comentario de casos clínicos.

### **6.5.7 Sección de Reumatología**

Sesiones Clínicas los martes de 09:00 a 10:30 horas, en las que se alternan los siguientes contenidos:

- Discusión de casos clínicos: aproximación diagnóstica y manejo terapéutico.
- Actualización bibliográfica en temas de Medicina Interna y Reumatología.
- Sesión de Radiología del Aparato Locomotor.
- Jornadas de Evidencia en Reumatología (semestral).

Además, participan en la Sesión Clínica semanal del Servicio de Reumatología del Hospital General Universitario de Alicante.

### **6.5.8 Sección de Dermatología**

Los residentes participan en las reuniones semanales que realizan los dermatólogos de la provincia en el Hospital General de Alicante, donde se exponen casos clínicos con relevancia docente.


## **6.6 Sesiones Clínicas de Medicina Intensiva**

Sesiones Clínicas diarias por la mañana a las 08:30 horas y al mediodía a las 14 horas, en las que se expone la situación clínica de los pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Sesiones bibliográficas quincenales sobre artículos de revisión en Medicina Interna/ Medicina Crítica.

## **6.7 Sesiones Clínicas de la Unidad de Hospitalización a Domicilio**

Las Sesiones Clínicas con un psicólogo de la Asociación Española contra el Cáncer

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 46 de 57. |

se realizan los viernes a las 08:30 horas.

Los miércoles a las 14:00 horas realizan Sesiones Clínicas en las que participa el personal facultativo y de enfermería con el fin de discutir casos clínicos, actualizar protocolos y revisiones bibliográficas.

### 6.8 **Sesiones Generales del Hospital Marina Baixa**


Se presentan temas y revisiones de interés general, así como sesiones anatomo-clínicas impartidas por los distintos servicios del hospital.

- **Periodicidad:** cada una-dos semanas.
- **Lugar:** Salón de Actos del Hospital Marina Baixa.
- **Duración:** 40 minutos.


#### **Tabla 4. Sesiones generales del hospital Marina Baixa durante 2017-.**

Las Sesiones Clínicas Generales, se realizarán en el salón de actos del Hospital a las 8,20 hasta las 9 horas. Los MIR deberán firmar la hoja de asistencia y la cumplimentar la encuesta sobre la sesión

| <b>SESIONES CLÍNICAS POR FECHAS</b>                                   |                 |  |              |
|---|-----------------|--|--------------|
| <b>TÍTULO</b>   | <b>SERVICIO</b> | <b>PONENTE</b>   | <b>FECHA</b> |
| Protocolo código ictus en Hospital Marina Baixa                       | Neurología      | Dra. Leticia Berenguer Ruiz                                    | 20/01/2017   |
| Violencia de género. Programa SIVIO                                   | S. Pública      | Dra. Isabel Sáez LLoret<br>D <sup>a</sup> . Sonia Pérez Sontor | 27/01/2017   |
| Manejo de pacientes con ventilación mecánica VMNI o VMI fuera de UCI  | Neumología      | Dr. Daniel Martínez González                                   | 03/02/2017   |
| Parsplanitis del adolescente y el adulto joven                        | Oftalmología    | Dr. Juan Luis Sánchez  | 10/02/2017   |
| Creación de la Unidad de Coordinación de Fracturas (FLS)              | Reuma           | Dr. José Rosas   | 17/02/2017   |
| Fluidoterapia en la resucitación del paciente grave. Nuevos conceptos | UCI             | Dra. Blanca Sosa (R5 MINT)                                     | 24/02/2017   |

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 47 de 57. |

|   |                  |   |            |
|---|------------------|---|------------|
| Cardiopatías familiares                             | Cardio           | Dra. Irene Mateo                            | 10/03/2017 |
| Hombro: patología más frecuente. Exploración        | COT              | Dr Sergio Bandila (R3)                      | 17/03/2017 |
| Infecciones de la mano                              | COT              | Dr.Eloy Ferrando (R5)                       | 24/03/2017 |
| Puntos clave en anticoncepción                      | OBG              | Dra. Yolanda Prats (R4)                     | 31/03/2017 |
| Una alternativa a la hospitalización tradicional    | UHD              | Dr. José María Costa                        | 07/04/2017 |
| Cáncer de Mama en la Marina Baixa                   | OBG              | Dra. Laura Román (R4)                       | 28/04/2017 |
| Ortesis lumbares: usos, indicaciones, controversias | RHB              | Dra Alfonso                                 | 12/05/2017 |
| Urgencias en radiodiagnóstico: Indicaciones (II)    | Radiología       | Dra. Ana Molinos                            | 09/06/2017 |
| Ondas de choque: indicaciones y contraindicaciones  | RHB              | Dr Verdú                                    | 16/06/2017 |
| Título por determinar                               | Psiquiatría      | Dr. Mancebo                                 | 23/06/2017 |
| Título por determinar                               | Medicina Interna | Dra. Anabel Pujades (R5)                    | 30/06/2017 |
| Título por determinar                               | Cardio           | Dr. Carlos López Vaquero (Jefe de Estudios) | 06/10/2017 |
| Título por determinar                               | CGAD             | Dra. Rocío Ruiz (R4)                        | 20/10/2017 |
| Rodilla: exploración. Lesiones ligamentarias        | COT              | Dr. Joaquín Ortuño (R3)                     | 27/10/2017 |
| Título por determinar                               | A. Patológica    | Dra. Alicia Gómez                           | 03/11/2017 |
| Título por determinar                               | ONCO             | Dr. Juan A. Barrera                         | 10/11/2017 |
| Ruta lumbalgia                                      | COT              | Dr. Llinares                                | 17/11/2017 |
| Título por determinar                               | CGAD             | Dr. Julio Sánchez (R5)                      | 24/11/2017 |
| Valoración de las pruebas diagnósticas              | UCI              | Dr. Luis A. Domínguez                       | 01/12/2017 |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA                                       | Código:<br>GIFT_MIN   |
|  | GUÍA O ITINERARIO<br>FORMATIVO TIPO DE<br>MEDICINA INTERNA | Fecha última<br>revisión:<br>13/06/2019<br>Versión: 1.2<br>Pág. 48 de 57. |

## 6.9 **Sesiones interhospitalarias provinciales de Enfermedades Infecciosas**

Se realizan reuniones de todos los servicios de Medicina Interna y Unidades de Enfermedades Infecciosas de la provincia de Alicante. Se presentan casos clínicos cerrados de patología infecciosa que los residentes deben discutir.


- **Periodicidad:** trimestral.
- **Lugar:** IberMutua. Alicante.
- **Duración:** 4 horas.

## 6.10 **Sesiones interhospitalarias del Medicina Interna del Sudeste**

Se realizan reuniones de todos los servicios de Medicina Interna de las provincias de Alicante, Murcia y Albacete. Las presentaciones están a cargo de los residentes, que presentan casos clínicos junto con revisiones bibliográficas de la patología que se presenta.

- **Periodicidad:** anual.
- **Lugar:** Rotatorio por los hospitales participantes.
- **Duración:** Jornada completa de un día.



|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 49 de 57. |

## 7 GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD

El número de guardias total por residente es de cinco al mes y seis en los periodos vacacionales.

Los niveles de responsabilidad del residente se establecen de forma tutelada y progresiva tal como se han expresado al inicio del documento. Las altas al domicilio sólo se podrán firmar a partir del segundo año de residencia y serán supervisadas por el adjunto responsable.


Durante todo el periodo de formación del primer y segundo año de residencia las guardias se realizan en el Área de Urgencias del Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH). Las guardias de R2 se efectúan en el Área de Observación del SUH, que es la zona dónde están ubicados los pacientes cuya situación clínica hace prever que muy probablemente requerirán ingreso hospitalario. La programación de los días de guardia se efectúa por un médico adjunto responsable del Servicio de Urgencias del Departamento que pertenece a la Comisión de Docencia. En el esquema general se incluyen residentes de medicina Interna, Familia y Medicina Comunitaria, cuidados Intensivos y Cirugía General.

Durante estos dos años son supervisados por el personal facultativo del SUH. También durante la rotación en el servicio de Medicina Intensiva, en el segundo año de residencia, se efectúan las guardias correspondientes a dicha especialidad.

A partir del tercer año de formación y hasta el final de la residencia (R3 a R5), se efectúan guardias de Medicina Interna en las plantas de hospitalización, atendiendo a los pacientes ingresados de cualquier especialidad por las que sean requeridos, excepto Pediatría. Estas guardias se realizan con el adjunto responsable de la guardia de Medicina Interna. Además, de forma optativa, se realiza una guardia mensual en el Área de Observación del SUH.

La residente de 4º-5º año, efectuara una rotación externa en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid (o los otros posibles) durante los meses acordados en el plan de rotatorios, las guardias las realizara en dicho hospital. Si la normativa del centro lo permite hará al menos tres guardias mensuales.

El número de guardias es de cinco al mes y seis en los periodos vacacionales

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 50 de 57. |

## 8 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Durante el periodo de residencia se estimula a los futuros especialistas para que realicen los estudios de doctorado y finalicen habiendo alcanzado el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), equivalente al antiguo Diploma de Suficiencia Investigadora.

Además, se incentiva a los residentes para que realicen:

- Máster de Salud Pública, de la Universidad Miguel Hernández
- Curso de especialista universitario en Dermatología Tropical de la Universidad Miguel Hernández.
- Curso de verano de la Sociedad Europea de Enfermedades Infecciosas.
- Curso de verano de la Sociedad Española de Medicina Interna.
- Curso de Aula Médica, integrado en la Reunión Anual de los residentes de Medicina Interna y organizado por la Sociedad Valenciana de Medicina Interna.


Durante los años 4º y 5º realizan el Master de Enfermedades Infecciosas de la Universidad Miguel Hernández; así como el Curso de Actualización y Formación en Infección por VIH, patrocinado por la Sociedad de Enfermedades Infecciosas de la Comunidad Valenciana.

Los residentes de Medicina Interna se integran en los estudios que se realizan en el Servicio, existiendo dos líneas fundamentales de investigación:

- Patología infecciosa, infecciones adquiridas en la comunidad, infecciones en inmigrantes e infección por VIH.
- Diabetes mellitus y sus complicaciones.

Los residentes de Medicina Interna realizan comunicaciones a:


- **Congresos Internacionales:**
  - Interscience Conference on Antimicrobial Agents & Chemotherapy Medical Conference (ICAAC)

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 51 de 57. |


- **Congresos Nacionales:**
  - Congreso Nacional de Medicina Interna
  - Congreso de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica
  - Reuniones científicas SEMI-FEMI. Grupos de trabajo de la SEMI.
  - Escuela de verano de residentes de la SEMI.
- **Congresos de ámbito autonómico:**
  - Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana
  - Sociedad de Enfermedades Infecciosas de la Comunidad Valenciana
  - Reuniones de residentes de Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana

## **ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2017-18.**


| <b>CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2017-2018</b> |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>Horario</b>   | <b>Sesiones</b>  | <b>Ponentes</b>      |
| <b>VIERNES 26 Mayo 2017</b>  |  |                      |
| 09:00-09:30 (SA)   | Acto de Bienvenida de la Gerente y/o Dirección Médica a los nuevos residentes. Presentación del Jefe de Estudios   | Rosa Louis Cereceda  |
| 09:30-10:30 (SP)   | Plan Transversal 2017-2018 y Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD) del Hospital Marina Baixa.  | Carlos López Vaquero |
| 10:30-11:30 (SP)   | Organización y planificación de la atención sanitaria en España y en la Comunidad Valenciana. Organigrama y recursos del Departamento de Salud de la Marina Baixa. | Joan Lloret          |
| 11:30-12:00  | Descanso   |                      |
| 12:00-13:00 (SP)   | Legislación Sanitaria: RD 1146/2006, Relación laboral especial residentes. Decreto 137/2003, Jornada y horario de trabajo.   | Joan Lloret          |
| 13:00-15:00 (SP)   | Acogida del Servicio de Urgencias Hospitalarias.   | Francisco J. Navarro |
| <b>LUNES 29 Mayo 2017</b>  |  |                      |
| 08:30-09:30 (SP)   | Seguridad asistencial: ¿es realmente un problema?  | Luis A. Domínguez    |
| 09:30-10:30 (SP)   | Seguridad asistencial: ¿y yo qué puedo hacer?  | Luis A. Domínguez    |
| 10:30-11:30 (SP)   | (*) Uso racional de los antibióticos.  | J. Algado Rabasa     |
| 11:30-12:00  | Descanso   |                      |
| 12:00-14:00 (SP)   | Introducción a la Bioética I, II: Comités de Bioética. Metodología de trabajo  | Adela Martínez       |

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 52 de 57. |

| <b>CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2017-2018</b> |  |  |
|--|--|--|
| <b>Horario</b>   | <b>Sesiones</b>  | <b>Ponentes</b>                            |
| 14:00-15:30  | Comida   |  |
| 15:30-17:00 (SP)   | (*) Patología Infecciosa, diagnóstico y tratamiento de los síndromes más frecuentes  | Concha Gil Anguita                         |
| 17:00-18:30 (SP)   | (*) Protocolo de profilaxis post-exposición a VIH del Departamento de Salud de la Marina Baixa   | Concha Gil Anguita                         |
| <b>MARTES 30 Mayo 2017</b>   |  |  |
| 08:30-09:30 (SP)   | (*) Insuficiencia respiratoria aguda   | Joaquín Fdez. Gil de Pareja                |
| 09:30-11:30 (SP)   | <b>Gestión Clínica:</b> La incorporación de los profesionales en la gestión de los recursos utilizados en su práctica clínica. La dirección por objetivos. Unidades de gestión clínica.                                  | Xavier Esplugues/<br>Itziar González       |
| 11:30-12:00  | Descanso   |  |
| 12:00-13:00 (SP)   | Introducción a la Bioética III: SAIP. Documentos de voluntades anticipadas. Pluralidad religiosa   | Concepción Cañada                          |
| 13:00-14:00 (SP)   | Protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en ciencias de la salud ( Orden SSI/81/2017, de 19 de enero) | Carmen Castillo                            |
| 14:00-15:30  | Comida   |  |
| 15:30-17:30 (SP)   | Seguridad clínica en urgencias   | Francisco J. Navarro                       |
| <b>MIÉRCOLES 31 Mayo 2017</b>                                      |  |  |
| 08:30-09:30 (SP)   | Taller de lavado de manos. Precauciones de aislamiento.  | Pedro Hernández                            |
| 09:30-10:30 (SP)   | Aspectos médico legales de la historia clínica. Manual de uso de la historia clínica del Hospital Marina Baixa.  | Xavier Esplugues                           |
| 10:30-11:30 (SP)   | <b>Gestión de Calidad:</b> Sistemas de evaluación de calidad. El plan de calidad de un servicio clínico. Gestión de procesos asistenciales.  | Francisco J. Navarro                       |
| 11:30-12:00  | Descanso   |  |
| 12:00-13:00 (SP)   | <b>Gestión de Calidad:</b> Variabilidad de la práctica clínica. Guías, vías y protocolos.  | Carmen Castillo                            |
| 13:00-14:00 (SP)   | Violencia de género  | Isabel Sáez (S. Pública)<br>/ Nieves Griñó |
| 14:00-15:30  | Comida   |  |
| 15:30-16:30 (SP)   | Cómo preparar una sesión clínica.  | Carlos López Vaquero                       |
| 16:30-17:30 (SP)   | Entrevista clínica. Relación médico-paciente   | Carlos López Vaquero                       |
| 17:30-18:30 (SP)   | Urgencias Cardiológicas  | Carlos López Vaquero                       |
| <b>JUEVES 1 Junio 2017</b>   |  |  |
| 08:30-09:30 (SP)   | (*)Visión actual de la Reumatología  | José Rosas                                 |
| 09:30-10:30 (SP)   | <b>Gestión Clínica:</b> La medición de la producción asistencial en atención hospitalaria.   | Xavier Esplugues                           |


|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 53 de 57. |

| <b>CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2017-2018</b> |  |   |
|--|--|---|
| <b>Horario</b>   | <b>Sesiones</b>  | <b>Ponentes</b>                                       |
| 10:30-11:30 (SP)   | Uso racional del medicamento I.  | Joaquín Bernal  |
| 11:30-12:00  | Descanso   |   |
| 12:00-13:00 (SP)   | Uso racional del medicamento II.   | Joaquín Bernal  |
| 13:00-13:30 (SP)   | Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR I, introducción  | José Manuel Llinares                                  |
| 13:30-14:00(SP)  | Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR II, Laboratorio  | Juan Molina   |
| 14:00-15:30  | Comida   |   |
| 15:30-16:30 (SP)   | Introducción a la Bioética IV: Ética y gestión de recursos   | José Martínez   |
| 16:30-17:30 (SP)   | Historia Clínica y Documentación Clínica en el Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH)   | Antonio G <sup>a</sup> Buigues                        |
| 17:30-18:30 (SP)   | Lectura sistemática de la radiografía de tórax   | Antonio G <sup>a</sup> Buigues                        |
| <b>VIERNES 2 Junio 2017</b>  |  |   |
| 08:30-09:30 (SP)   | Introducción a la Bioética V: Información sanitaria y confidencial   | Adela Martínez  |
| 09:30-10:30 (SP)   | Gestión de Calidad: Gestión de procesos  | Carmen Castillo                                       |
| 10:30-11:30 (SP)   | (*) Urgencias en patología digestiva   | Antonio G <sup>a</sup> Herola/<br>Jorge Vázquez       |
| 11:30-12:00  | Descanso   |   |
| 12:00-14:00 (SP)   | Prevención de riesgos laborales en el personal sanitario   | Servicio de Prevención<br>de Riesgos Laborales<br>UP6 |
| <b>LUNES 5 Junio 2017</b>  |  |   |
| 08:30-09:30 (SP)   | (*) Anafilaxia   | Sandra Vicario  |
| 09:30-10:30 (SP)   | Urgencias Psiquiátricas  | Carmen Martínez<br>Cortés                             |
| 10:30-11:30 (SP)   | Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR III. Historia clínica informatizada en el Servicio de Urgencias, usos específicos y la prescripción. | Francisco J. Navarro                                  |
| 11:30-12:00  | Descanso   |   |
| 12:00-13:00 (SI)   | Sistema de Información Asistencial en Atención Ambulatoria (SIA)   | Magdalena Torres                                      |
| 13:00-14:00 (SP)   | Introducción a la Bioética VI : Dilemas éticos al final de la vida   | José M <sup>a</sup> Costa                             |
| 14:00-15:30  | Comida   |   |
| 15:30-18:30 (SA)   | SopORTE Vital Inicial, primer alertante (taller)   | Francisco J. Navarro                                  |
| <b>MARTES 6 Junio 2017</b>   |  |   |
| 08:30-09:30 (SP)   | Abordaje social en el ámbito sanitario.  | Nieves Griñó  |
| 09:30-11:30 (SP)   | Urgencias Neurológicas   | Elias Khabbaz   |
| 11:30-12:00  | Descanso   |   |

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN   |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b> | <b>Fecha última<br/>revisión:</b><br>13/06/2019<br><b>Versión:</b> 1.2<br>Pág. 54 de 57. |

| <b>CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2017-2018</b> |  |                  |
|--|--|------------------|
| <b>Horario</b>   | <b>Sesiones</b>  | <b>Ponentes</b>  |
| 12:00-13:00 (SP)   | (*) Urgencias en paciente diabético y su tratamiento                         | Carlos Argente   |
| 13:00-13:30 (SI)   | Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR IV, Radiología                   | Miguel Hernández |
| 13:30-14:00 (SI)   | Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR V, Anatomía Patológica           | Gonzalo Guarda   |
| 14:00-15:30  | Comida   |                  |
| 15:30-17:30 (SI)   | Metodología de búsqueda y lectura crítica de información científica (Básico) | Javier Ena       |



|   |   |                                  |
|---|---|----------------------------------|
|  | COMISIÓN DE DOCENCIA  | Código:<br>GIFT_MIN              |
|   | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b><br>2013_v_1.2 | Fecha de revisión:<br>08/06/2017 |
|   |   | Versión: 1.2                     |
|   |   | Pág. 56 de 57.                   |

## ANEXO III: Encuesta de Evaluación del Plan Transversal 2017.

### Encuesta de Evaluación del Plan Transversal Hospital Marina Baixa 2017-2018

#### Sesión: **Uso racional del medicamento I.**

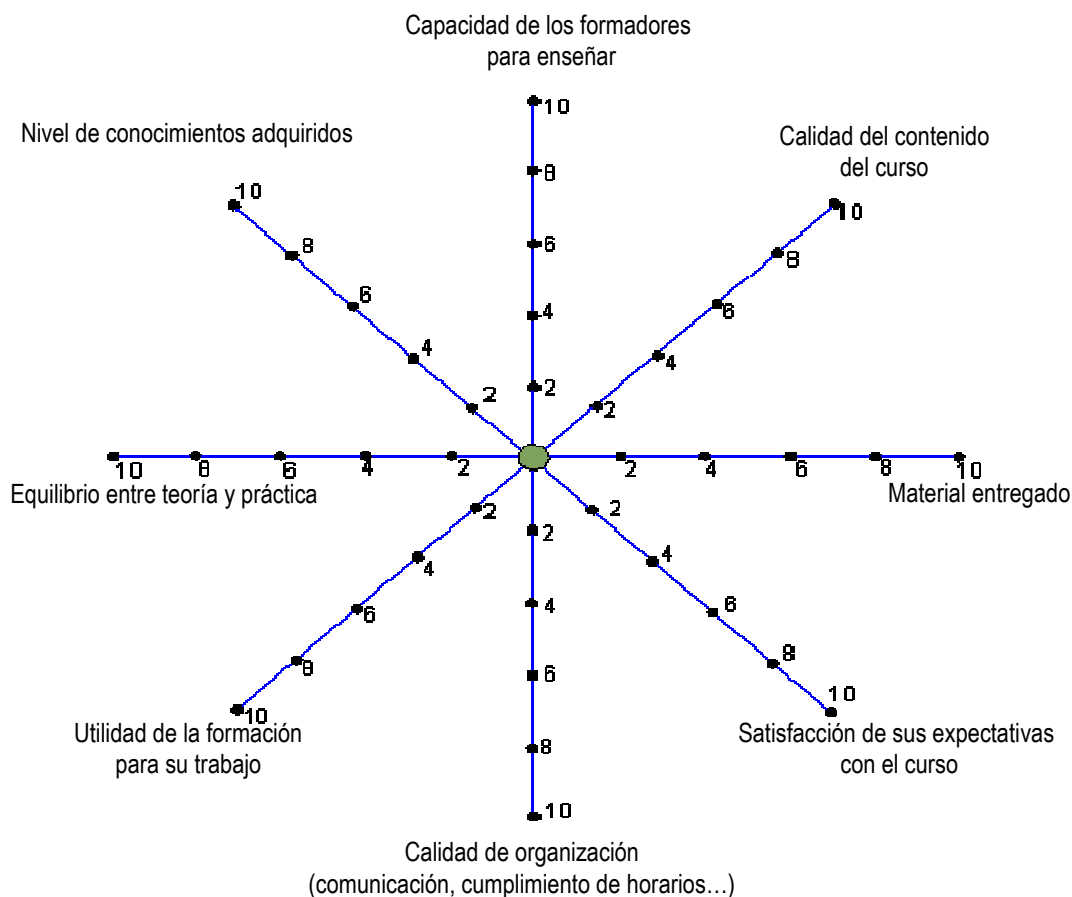
¿Estaba interesado en la materia del curso?

Muy interesado

Un poco interesado

Poco interesado

**Clasifique de 0 (malo) a 10 (excelente) los siguientes aspectos del curso que ha hecho:**




**Por favor, puntúe de 0 a 10 cómo valoraría globalmente esta sesión:**

**Proponga otros cursos o aspectos a potenciar de su formación:**

**GRACIAS POR SU COLABORACION**



|  |   |  |
|--|---|--|
|  <p>HOSPITAL MARINA BAIXA.<br/>La Vila Joiosa<br/>C. E. FOIETES.<br/>Benidorm</p> | <b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>   | <b>Código:</b><br>GIFT_MIN                                     |
|  | <b>GUÍA O ITINERARIO<br/>FORMATIVO TIPO DE<br/>MEDICINA INTERNA</b><br>2013_v_1.2 | <b>Fecha de revisión:</b><br>08/06/2017<br><b>Versión:</b> 1.2 |
|  |   | Pág. 57 de 57.   |